



ANUNCIO

Todos los interesados en participar en la presente convocatoria para la elaboración de una bolsa de empleo en la categoría de conductor-peón de recogida de residuos sólidos urbanos, en función de las necesidades de la Mancomunidad, a los efectos de cubrir las bajas, permisos o licencias de los trabajadores que durante el año vienen desarrollando habitualmente su actividad, o para reforzar los servicios mancomunados, en caso de que sea necesario y así se decida por los responsables de la Mancomunidad y que no puedan ser asumidas por los trabajadores habituales de la plantilla de esta Entidad Local.

Podrán presentar instancias de solicitud en los Registros Generales de los Ayuntamientos de Minaya, Casas de Fernando Alonso, Casas de Haro y Casas de Los Pinos, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 10 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, y de acuerdo con las bases de dicha convocatoria.

Minaya a 18 de marzo de 2019
EL PRESIDENTE



ANUNCIO - MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PEDRALTA - Cod.936714 - 18/03/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
1NVR++9laXk72EuXi
8MtOoaUS2vWf6hVLI
MNdahiaA8=

Código seguro de verificación: P97QTR-LFXW99DY

Pág. 1 de 1